

# AMBIENTES INCLUSIVOS



Máster Krysia Solís Morera  
Docente de Educación Especial



Dirección Regional Educación Alajuela  
Departamento de Asesoría Pedagógica  
Equipo Técnico Interdisciplinario Regional

**Familia:** brinda cuidado y protección a la persona con discapacidad.



La familia debe estar informada y sensibilizada sobre la discapacidad.

La familia debe identificar creencias, ideas, mitos que llevan a tener actitudes de rechazo hacia la persona con discapacidad.

La familia debe establecer límites claros justos y alcanzables.

La familia debe evitar la sobreprotección hacia su hijo.

La familia debe apoyar al niño (a) en el manejo de sus emociones.

La familia debe valorar la participación del niño en las actividades que realicen y debe tomar en cuenta su opinión.

# AMBIENTES INCLUSIVOS



Máster Krysia Solís Morera  
Docente de Educación Especial



Dirección Regional Educación Alajuela  
Departamento de Asesoría Pedagógica  
Equipo Técnico Interdisciplinario Regional

**Escuela:** atiende a la diversidad mediante la igualdad de oportunidades.



Educación basada en el respeto y buscando el desarrollo máximo.

Debe informar a toda la comunidad educativa, sobre las necesidades de sus estudiantes, para promover relaciones de buen trato sin excluir ni discriminar.

Favorecer la participación de todos los integrantes del centro educativo.

Brindar una educación de calidad para todos sin discriminación de ningún tipo.

Adecuar la infraestructura del lugar para que los estudiantes se puedan desplazar y tener accesibilidad y seguridad.

Proporcionar apoyo y seguimiento al desarrollo del niño y su aprendizaje.

# AMBIENTES INCLUSIVOS



**Comunidad:** asegura a todas las personas igualda de condiciones.



Que todas las personas participen de forma equitativa en los diferentes ámbitos: educativo, económico, legal, político, cultural, etc.

Requiere respetar las diferencias en los grupos sociales y reconocer las vulnerabilidades de algunas personas con necesidades específicas que deben ser satisfechas para que estén en condiciones de igualdad.

Considerar como aspectos importantes la autonomía, la toma de decisiones y la participación ciudadana, así como el uso de los bienes disponibles.

Conformar una sociedad incluyente requiere de la participación activa de todos sus integrantes, para aprovechar los recursos disponibles y gestionar aquellos que sean necesarios para las personas con discapacidad formen parte de su comunidad sin ser discriminada.

Fomentar las relaciones colaborativas.